5URTEKO/ZIKLOKO PROGRAMAZIO DIDAKTIKOA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL/DE CICLO

CURSO 2026-2027 IKASTURTEA

Ikastetxea Centro	CONSERVATORIO JESUS GURIDI	**Kodea** Código	010131
Etapa Etapa		**Zikloa/maila** Ciclo/nivel	PROFESIONAL
Arloa/irakasgaia Área/ Materia	CONJUNTO	**Curso/**Kurtsoa	1-2-3-4-5-6
Irakasleak Profesorado	Raquel Arrate Sáenz de Urturi López		

HELBURUAK OBJETIVOS	**EBALUAZIO-IRIZPIDEAK** CRITERIOS DE EVALUACIÓN
• Respetar las normas que exige toda actuación en grupo y valorar la interpretación en conjunto como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental. **1.** Desarrollar la creatividad y la capacidad de expresarse musicalmente. • Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora. **2.** Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra. **3.** Reconocer la estructura armónica, los elementos constitutivos y la forma de una obra sencilla. **4.** Componer e improvisar, libremente o con pautas dadas, breves composiciones dentro de la agrupación instrumental. **5.** Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento. • Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos. **6.** Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y la memoria. **7.** Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada.	1. Improvisar colectivamente obras musicales partiendo de premisas previas. 2. Componer o improvisar una obra breve siguiendo un esquema armónico dado. 3. Leer a primera vista una obra de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda. 4. Estudiar las obras correspondientes al repertorio programado. Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de responsabilidad como miembro de un grupo, la valoración que tiene su papel dentro del mismo y el respeto por la interpretación musical. 5. Interpretar en público obras del repertorio para conjunto. Este criterio sirve para comprobar la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

8. Interpretar obras representativas del repertorio del conjunto instrumental de dificultad adecuada al nivel. **9.** Desarrollar le interpretación en una agrupación orquestal.	

EDUKIEN SEKUENTZIA| SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Denbora-tarteka, unitate diaktikoka, proiektuka, ikaskuntza-nukleoka edo beste moduren batera antolatuta,…
Organización en periodos, unidades didácticas, proyectos, núcleos de aprendizaje…

Todos los contenidos se trabajarán y profundizarán a lo largo del año por lo que no vemos necesario dividirlos en trimestres o en unidades didácticas.

1. La unidad sonora en función de cada instrumento: respiración, ataque, vibrato, afinación, articulación, ritmo, fraseo, etc.
2. Análisis e interpretación de obras del repertorio.
3. Práctica musical colectiva desarrollando instrumentalmente estructuras armónicas sencillas.
4. Práctica de la improvisación de estructuras tanto tonales como modales.
5. Práctica de la improvisación y composición colectiva de breves obras, libremente o guiadas a partir de una propuesta dada.
6. Práctica de la lectura a primera vista y conocimiento de las estrategias a aplicar en la misma.
7. Desarrollo de la memoria y conocimiento de las estrategias adecuadas.
8. Valoración del silencio como marco de la interpretación.
9. Audiciones comparadas de diferentes interpretaciones de conjuntos, para analizar de manera crítica las características de las diferentes versiones.

METODOLOGIA | METODOLOGÍA

Edukien antolaketa, jarduera motak, baliabide didaktikoak, ikasleen taldekatzeak, espazioen eta denboren antoaketa, irakasleen eta ikasleen eginkizuna… ikuspegi inklusibo batetik.
Organización de contenidos, tipo de actividades, recursos didácticos, agrupamiento del alumnado, organización de espacios y tiempos, papel del profesorado y el alumnado… desde una perspectiva inclusiva.

Los contenidos se trabajarán a lo largo del año, de manera que se vaya profundizando en su consecución progresivamente.

Los tipos de actividades se programarán teniendo en cuenta las diferentes aptitudes de cada alumno, para que cada persona pueda dar lo mejor de sí mismo sin sentirse de menos.

Como recursos didácticos utilizaremos audiciones, videos, grabaciones de ensayos y conciertos, etc.

El profesorado propondrá obras y ejercicios de manera dinámica y flexible, siendo muy importante el clima distendido, positivo y hasta divertido en la clase.

Los conciertos y audiciones serán el marco ideal en el que el alumnado demuestre las capacidades adquiridas.

El proceso de enseñanza ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, asegurando que puedan ser utilizados en las circunstancias reales en que el alumnado los necesite. Por aprendizaje funcional se entiende la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido.

Al alumnado que presente NNEEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo), previo informe acreditativo y notificación al equipo docente, se aplicarán las medidas oportunas de adaptación curricular.

EBALUAZIO-TRESNAK INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	**KALIFIKAZIO-IRIZPIDEAK** CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Ahozko eta idatzizko probak, galdetegiak, banakako eta taldeko lanak, behaketa-eskalak, kontrol-zerrendak, ikasgelako koadernoa, paper-zorroa, kontratu didaktikoa… Pruebas orales y escritas, cuestionarios, trabajos individuales y en grupo, escalas de observación, listas de control, cuaderno de aula, portafolio, contrato didáctico…	Ebaluazio-tresna, bakoitzaren pisua eta balioa Peso y valor de cada instrumento de evaluación
Lista de control trimestral del nivel de logro de los objetivos y adquisición de los contenidos. Resultado de las audiciones en las que se ha tomado parte. Actitud de respeto hacia el profesor y el resto de compañeros.	La lista de control supondrá un 50% de la nota. El resultado de las audiciones un 25%. La actitud otro 25% de la nota. La ponderación de la consecución de los objetivos en los criterios de calificación por cursos será como sigue: 1er. Curso: 1. 3% 2. 5% 3. 5% 4. 15% 5. 5% 6. 3% 7. 2% 8. 10% 9. 15% 10. 30% 11. 3% 12. 4% 2º Curso: 1. 3% 2. 4% 3. 4% 4. 15% 5. 4% 6. 4%

7. 4%
8. 10%
9. 15%
10. 30%
11. 3%
12. 4%

3er y 4º Curso:

1. 6%
2. 4%
3. 4%
4. 10%
5. 4%
6. 4%
7. 4%
8. 20%
9. 10%
10. 20%
11. 6%
12. 8%

5º Curso:

1. 7%
2. 4%
3. 4%
4. 8%
5. 4%
6. 4%
7. 4%
8. 20%
9. 7%
10. 20%
11. 7%
12. 11%

6º Curso:

1. 10%
2. 4%
3. 4%
4. 5%
5. 4%
6. 4%

	7. 4% 8. 20% 9. 5% 10. 10% 11. 5% 12. 15%

EBALUAZIOAREN ONDORIOAK | CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN

Finkatzeko eta zabaltzeko neurriak, antolamentdu-agoitzapenak eta egoitzapen metodologikoak, emaitzen analisia, plangintza didaktikoaren berrikuspena, errekuperazio-sistema…
Medidas de refuerzo y ampliación, adaptaciones organizativas y metodológicas, análisis de resultados, revisión de la planificación didáctica, sistema de recuperación…

Cuando haya resultados negativos se analizarán las causas con el equipo didáctico de cada alumno/a y se tratará de solucionar el problema utilizando los instrumentos más adecuados en cada momento que pueden ser; reunión con los padres, clases de refuerzo……

Cuando se acumulen ocho faltas de asistencia en asignaturas con una sesión semanal o dieciséis en asignaturas de dos sesiones semanales, se perderá automáticamente el derecho a la evaluación continua. En tales casos, el alumnado deberá realizar la Prueba Sustitutoria en la convocatoria ordinaria, conforme a lo estipulado en cada programación didáctica. Además, si el estudiante pierde el derecho a la evaluación continua en la mitad o más de las asignaturas en las que esté matriculado, se procederá a su baja del centro, implicando la pérdida de su puesto escolar.

OHARRAK | OBSERVACIONES

Este conjunto de guitarra constituye la experiencia orquestal del guitarrista por lo que el número de alumnos es importante. Se procurará que no baje de diez el número de alumnado asistente a esta clase. Se potenciará la figura del alumno colaborador entre alumnado de último curso de la etapa elemental y alumnado de guitarra complementaria.